

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P. - ID
23461



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Septiembre de 2013

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla No. 1 Información general.

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operación	Servicios Prestados
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P. – ID 23461	900363325 - 0	Jorge Nixon Jordan Mosquera	17/04/2010	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS)	01/07/2010	Aseo

Fuente: SUI – RUPS 2013

De acuerdo a la información consignada en el Sistema Único de Información - SUI, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P., identificada en esta superintendencia con el número ID (23461), se encuentra registrada como una Sociedad (Empresa de Servicios Públicos), prestando el servicio aseo en el municipio de Caramanta en el Departamento de Antioquia y atiende hasta 2500 suscriptores.

La persona prestadora realizó la última actualización de RUPS el día 3 de septiembre de 2012, dicha solicitud fue rechazada por parte de esta superintendencia.

De acuerdo a la última actualización aprobada del 15 de diciembre de 2011, las actividades prestadas por la empresa son:

Aseo: corte y poda de zonas verdes – barrido y limpieza áreas públicas - recolección - transporte –tratamiento – aprovechamiento - almacenamiento - disposición final de residuos sólidos – comercialización.

No obstante durante la visita realizada por parte de esta superintendencia, el 5 de agosto de 2011, el prestador no está desarrollando las actividades de corte y poda de zonas verdes, tratamiento, ni almacenamiento.

Al revisar la base de datos de la superintendencia en relación a la creación del comité de desarrollo y control social, no se encontró registro de este, adicionalmente durante la visita ya mencionada, el prestador indicó que el comité no había sido conformado en el municipio.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

El prestador **Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P. - ID 23461** reportó en el Sistema Único de Información (SUI) el Plan Contable desagregado por el servicio de aseo y consolidado para las vigencias 2011 y 2012.

Sin embargo, no se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 conforme lo establecido en el Artículo 8.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tabla No. 2. Estado de Pérdidas y Ganancias

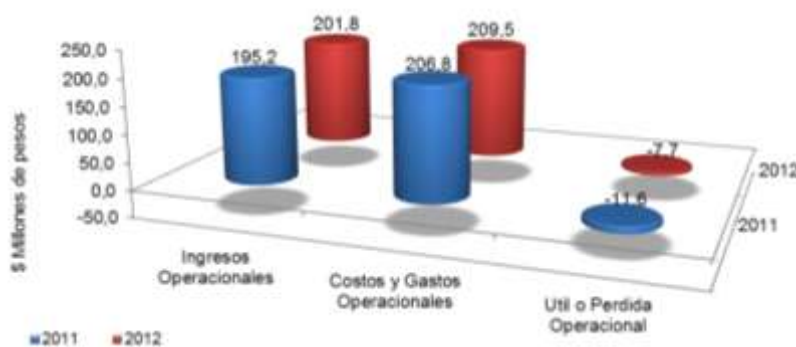
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	195.209.161	100,0%	201.829.965	100,0%	3,4%
Servicio de Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de Aseo	195.209.161	100,0%	201.829.965	100,0%	3,4%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
Costo de Ventas y Operación	120.230.523	61,6%	121.547.771	60,2%	1,1%
Utilidad Bruta	74.978.638	38,4%	80.282.194	39,8%	7,1%
Gastos Operacionales	86.563.102	44,3%	87.951.908	43,6%	1,6%
Gastos de Administrativos	86.563.102	44,3%	87.792.587	43,5%	1,4%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0,0%	159.321	0,1%	
Utilidad Operacional	-11.584.464	-5,9%	-7.669.714	-3,8%	-33,8%
Otros ingresos	3.895.759	2,0%	3.820.271	1,9%	-1,9%
Otros gastos	1.165.779	0,6%	3.049.119	1,5%	161,6%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de Impuestos	-8.854.484	-4,5%	-6.898.562	-3,4%	-22,1%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	-8.854.484	-4,5%	-6.898.562	-3,4%	-22,1%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

De conformidad con la información reportada al RUPS, el prestador únicamente presta el servicio de aseo, es así como observamos que sus ingresos dependen directamente de la prestación de dicho servicio, obteniendo ingresos por valor de \$195,2 millones de pesos en 2011 y \$201,8 millones en el 2012, presentando un leve crecimiento entre las dos vigencias del 3,4%.

A continuación se representa gráficamente el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y utilidad o pérdida operacional obtenida para los años 2011 y 2012, evidenciándose que para los dos años los ingresos operacionales no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió para la prestación del servicio de aseo.

Gráfica No. 1. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como ya se mencionó los ingresos del prestador dependen directamente del servicio de aseo, presentando un leve incremento del 3,4% de 2011 a 2012, pasando de \$195,2 millones a \$201,8 millones, de 2011 a 2012 respectivamente.

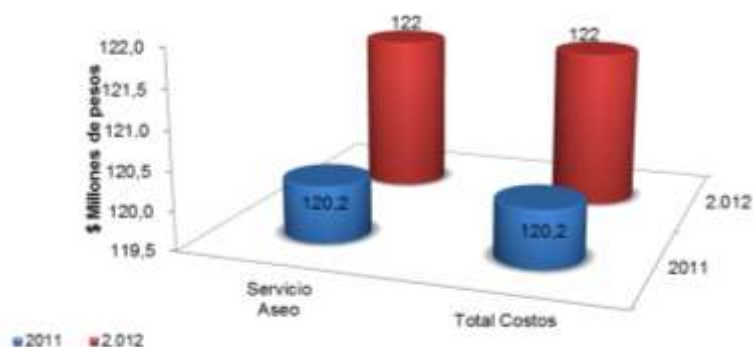
Los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 presentaron un leve incremento del 1,1%, pasando de \$120,2 millones a \$121,5 millones respectivamente.

Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 61,6% y 60,21% del total de los ingresos operacionales, que para las mismas vigencias fueron de \$195,2 millones y \$201,8 millones respectivamente. Tanto para el año 2011 como para el año 2012 el porcentaje de los costos respecto de los ingresos operacionales es constante; lo que se evidencia en el comportamiento de la pérdida bruta.

Ahora bien, sumados los costos y gastos operacionales en el año 2011 ascienden a \$206,8 millones, siendo éstos superiores a los ingresos operacionales en un 105,9% y en el año 2012 ascendieron a \$209,4 millones, superando en un 103,8% los ingresos operacionales para dicha vigencia. Este comportamiento explica la pérdida operacional presentada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P en las dos vigencias de analizadas.

Para los años 2011 y 2012 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P presenta una pérdida operacional de \$11,6 millones y \$7,7 millones respectivamente, pérdidas que cambiaron en el ejercicio neto debido a otros ingresos y egresos no operacionales, generando pérdidas netas por valor de \$8,8 millones y \$6,8 millones para las vigencias analizadas, consecutivamente.

Gráfica No. 2. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como era de esperarse el 100% de los costos de operación están concentrados en el servicio de aseo, por valor de \$120,2 millones en el año 2011 y \$122 millones en el 2012.

A continuación en el cuadro se relacionan los conceptos que mayores costos concentraron en la vigencia 2012.

Tabla 3. Costos más representativos 2012.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
SUELDOS Y SALARIOS	47.128.370	39%
GENERALES	25.165.678	21%
MATERIALES	49.253.723	41%
TOTALES	121.547.771	100%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo establecido en el Artículo 8.2.1.5 INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL REPORTE DEL PLAN DE CONTABILIDAD, (...) *Se requiere el máximo nivel de detalle de la cuenta (75) Costos de Producción – Servicios Públicos, del Plan Único de Cuentas expedido por la SSPD, con su respectivo cierre. (...) y (...) Los prestadores de servicios públicos deberán reportar el Plan de Contabilidad por cada servicio público que preste y consolidado utilizando como base el Anexo 1 de la Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, ampliándolo hasta el máximo nivel de detalle que utilice la empresa. (...)*, conforme la información citada, es necesario que la empresa cargue al SUI los costos de producción al máximo nivel de detalle, ya que el cargue se hizo a nivel de cuenta.

Tabla No. 4. Comportamiento Operacional por Servicio

SERVICIO	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Aseo	199,10	87,73	120,23	-8,85	205,65	91,00	121,55	-6,90
TOTALES	199,10	87,73	120,23	(8,85)	205,65	91,00	121,55	(6,90)

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Es de advertir que los ingresos operacionales reportados en el PUC por el servicio de aseo no son consistentes con los reportados en el Plan de Cuentas consolidado anual, es así como en el PUC consolidado reportó ingresos por el servicio de aseo por valor de \$195,2 millones y \$201,8 millones, para los años 2011 y 2012, respectivamente; situación que debe ser explicada y corregida por la Empresa, toda vez que ello infiere debilidades en la calidad de la información reportada al SUI. Situación que se repite con los gastos operacionales.

No obstante lo anterior, conforme la información financiera desagregada por servicio reportada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P en el SUI para las vigencias 2011 y 2012, se evidencia que los costos y gastos en los que se incurre para la prestación del servicio de aseo, son superiores a los ingresos generados por los mismos, ocasionando una pérdida operacional como se puede evidenciar en la Tabla No. 2, en la que se muestra una pérdida operacional de \$8,5 millones en el año 2011 y 6,9 millones en el año 2012.

En cuanto a los gastos operacionales, éstos presentaron un aumento del 1,6 % pasando de \$86,5 millones en el año 2011 a \$87,9 millones en el año 2012. En el año

2011 los gastos más representativos se registran en la cuenta de sueldos y salarios que representan el 37% por valor de \$56,6 millones del total de gastos para dicha vigencia y registrados en los siguientes conceptos (Sueldos de personal, Vacaciones, Cesantías, Bonificaciones, Intereses y prima de servicios). En el año 2012 los gastos más representativos se registran en la cuenta de Sueldos y Salarios con sus subcuentas de: sueldos y salarios, honorarios, prima de servicios, vacaciones, cesantías y viáticos, que corresponden al 55% del total de los gastos para dicha vigencia por valor de \$49,7 millones de pesos.

Para los años 2011 y 2012 los gastos operacionales equivalen al 44,3% y 43,6% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$195,2 millones y \$201,8 millones.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Tabla No. 5 Balance General - Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Activo	152.009.823	100,0%	152.156.035	100,0%	0,1%
Efectivo	5.001.084	3,3%	2.487.456	1,6%	-50,3%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	7.008.739	4,6%	7.601.300	5,0%	8,5%
<i>Deudores Servicio de Acueducto</i>	0	0,0%	0	0,0%	
<i>Deudores Servicio de Alcantarillado</i>	0	0,0%	0	0,0%	
<i>Deudores Servicio de Aseo</i>	7.008.739	4,6%	7.601.300	5,0%	8,5%
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Act. CP	0	0,0%	0	0,0%	
Activo Corriente	12.009.823	7,9%	10.088.756	6,6%	-16,0%
Propiedad, Planta y Eq.	140.000.000	92,1%	142.226.600	93,5%	1,6%
Depreciación Acumulada	0	0,0%	-159.321	-0,1%	
Propiedad, Planta y Equipo Neto	140.000.000	92,1%	142.067.279	93,4%	1,5%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Activo No Corrientes	140.000.000	92,1%	142.067.279	93,4%	1,5%
Total Activos	152.009.823	100,0%	152.156.035	100,0%	0,1%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Activo

Del año 2011 al año 2012 el total del activo presentó un leve incremento del 0,1%, pasando de \$152 millones a \$152,1 millones, respectivamente.

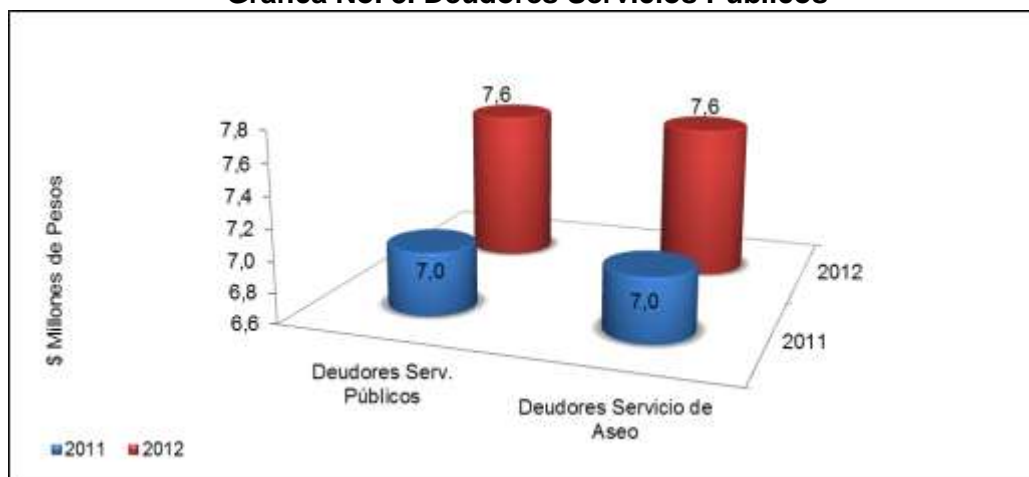
El activo corriente presenta una disminución del 16% pasando de \$12 millones en el año 2011 a \$10 millones en el año 2012.

El efectivo presenta una disminución del 50,3% pasando de \$5 millones en el año 2011 a \$2,4 millones en el año 2012.

Los deudores servicios públicos presentan un incremento del 8,5% pasando de \$7 millones en el año 2011 a \$7,6 millones en el año 2012.

A continuación en la gráfica No.3 se presentan los deudores a cargo de la empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios.

Gráfica No. 3. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SU

Como se pueden observar en la gráfica el 100% de los deudores corresponden a la prestación del servicio de aseo, por valor de \$7 millones y \$7,6 millones en las vigencias 2011 y 2012 respectivamente.

La propiedad planta y equipo presentó un leve crecimiento del 1,6% pasando de \$140 millones en el 2011 a \$142 millones en el 2012, con respecto a este concepto, es necesario que la empresa certifique que dichos valores recogen el 100% de los bienes dispuestos para la prestación del servicio de aseo.

Tabla No. 6 Balance General – Pasivo y Patrimonio

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Total Pasivos	29.487.858	19,4%	36.532.632	24,0%	23,9%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	283.007	0,2%	
Obligaciones Laborales	11.524.294	7,6%	14.068.417	9,2%	22,1%
Cuentas por pagar	17.963.564	11,8%	22.181.208	14,6%	23,5%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivo Corriente	29.487.858	19,4%	36.532.632	24,0%	23,9%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivos	29.487.858	19,4%	36.532.632	24,0%	23,9%
Patrimonio Institucional	122.521.965	80,6%	115.623.403	76,0%	-5,6%
Capital Social	144.500.000	95,1%	144.500.000	95,0%	0,0%
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	-13.123.551	-8,6%	-21.978.035	-14,4%	67,5%
Utilidad Ejercicio	-8.854.484	-5,8%	-6.898.562	-4,5%	-22,1%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	122.521.965	80,6%	115.623.403	76,0%	-5,6%
Total Pasivo + Patrimonio	152.009.823	100,0%	152.156.035	100,0%	0,1%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Pasivo

El total del pasivo se incrementó en un 23,9% pasando de \$29,4 millones en el año 2011 a \$36,5 millones en el año 2012. Tanto en el año 2011 como en el año 2012 el total del pasivo es corriente y se compone por obligaciones laborales, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Patrimonio

Se presenta una disminución del 5,6% del año 2011 al 2012 pasando de \$122,5 millones a \$115,6 millones; dada principalmente por las pérdidas obtenidas en las vigencias 2011 y 2012.

En relación con las reservas, es necesario que la empresa explique la falta de constitución de las mismas en sus estados financieros.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 7 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	13,10	13,75
Rotación Cuentas por Pagar	52,05	63,16
Razón Corriente	0,41	0,28
EBITDA (millones de pesos)	-11,58	-7,51
Nivel de Endeudamiento	19,40%	24,01%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La rotación de cuentas por cobrar fue de 13 y 14 días para los años 2011 y 2012 respectivamente, lo que indica que el periodo aproximado de recaudo es de menos de quince días para las vigencias respectivas. La rotación cuentas por pagar fue de 52 y 63 días para los años 2011 y 2012, respectivamente.

La razón corriente para las dos vigencias indica que La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P cuenta con 0,41 y 0,28 pesos por cada peso que debe en el corto plazo en los años 2011 y 2012, respectivamente.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, este se presenta negativo para las dos vigencias pasando de \$11,58 millones en el 2011 a \$7,51 millones en el 2012, situación que se da por el impacto de los costos y gastos en que se está incurriendo para la prestación del servicio de aseo frente a la generación de los ingresos por la operación.

Finalmente, el indicador de *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos del prestador de servicios públicos fue del 19,40% en el año 2011 y del 24,1% en el año 2012.

2.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Una vez verificado el Sistema Único de Información (SUI), se encontró que el prestador no reportó la información correspondiente al tópico personal por categoría de empleo para los años 2011 y 2012. Lo anterior no permite el desarrollo del análisis frente al comportamiento entre estos dos años en cuanto al número de empleados, tipo de vinculación y salarios.

Por otra parte el prestador, cuenta con el Contrato de Condiciones Uniformes generado en junio de 2010 y este se encuentra cargado en el SUI, sin embargo no ha reportado el concepto de legalidad emitido por la CRA.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

De acuerdo con la última solicitud de actualización del Registro Único de Prestadores (RUPS), el prestador opera el servicio de aseo, específicamente las actividades de recolección, transporte, barrido y limpieza de áreas públicas, aprovechamiento y disposición final, en el municipio de Caramanta en Antioquia.

En cuanto a los componentes técnicos de cada actividad a partir de la información suministrada durante la visita realizada al prestador el día 5 de agosto de 2011 y de lo cargado en el SUI se encontró que:

El área de prestación del servicio se identifica con el NUAP 21648, para el casco urbano del municipio de Caramanta, de acuerdo con la información de la visita la cobertura del servicio es del 100%.

3.1. Barrido y limpieza de áreas públicas.

De acuerdo con la visita, en el municipio la actividad es realizada 5 días a la semana, de forma manual. Se desconoce la distancia del área de barrido y la cantidad de

residuos provenientes de esta actividad.

3.2. Recolección.

La actividad es realizada con una frecuencia de dos días a la semana, para los residuos ordinarios, adicionalmente cuentan con una ruta de tipo selectiva para material reciclable los jueves. No obstante se desconoce el horario, la distancia recorrida y la cantidad de residuos recogidos, ya que el prestador no ha reportado lo correspondiente en el registro de microrutas y Toneladas de barrido y recolección y transporte.

3.3. Transporte.

De la información reportada en el formulario vehículos registrados, se extrae que para el transporte cuentan con una volqueta marca International, modelo 1980, con una capacidad en yardas³ de 10. Por otra parte durante la visita se evidencio que el vehículo cuenta con un sistema de recolección de lixiviados.

3.4. Aprovechamiento.

Al revisar el estado de reporte del prestador se encontró que no realizado el reporte de los formatos y formularios correspondientes, sin embargo durante la vista realizada al prestador por parte de esta Superintendencia se encontró que el prestador realiza las actividades de compostaje y reciclaje en el mismo predio donde está ubicado el sitio de disposición final.

3.5. Disposición final.

La persona prestadora opera el sitio de disposición final municipal llamado Relleno Sanitario EL JARDÍN, el cual está localizado a 1,6 Km del área urbana. De acuerdo con el informe de visita, la construcción corresponde a un relleno tipo zanja, y cuenta con impermeabilización de fondo con grava y geomembrana, chimeneas para el control de evacuación de gases y canales perimetrales en concreto.

En cuanto a la operación el cubrimiento de los residuos sólidos no la hacen diariamente, con tierra extraída del mismo sitio. Para la compactación utilizan pizón de mano. El área de disposición final tiene sistema de recolección de lixiviados, los cuales son conducidos a un tanque de almacenamiento donde realizan recirculación cada 8 a 15 días.

Licencia ambiental o Plan de Manejo: Durante la visita se evidenció la existencia de la licencia ambiental expedida por la autoridad ambiental bajo Resolución No. 130 CA-2426 del 30 de mayo de 2003 a nombre del municipio de Caramanta, de acuerdo a una comunicación de CORANTIOQUIA del 19 de mayo de 2010, la vida útil del proyecto es de 4 años, sin embargo, la licencia otorgada establece una vida útil de 11 años.

Por otra parte se desconoce la cantidad de residuos sólidos dispuesta durante el año ya que no ha reportado la información, de acuerdo a la visita carece de báscula en el sitio de disposición final.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. SUSCRIPTORES

En cuanto al número de suscriptores para el servicio de aseo, el prestador reporta para los dos años un total de 1.000. Es pertinente mencionar que para el año 2012 el reporte no está completo ya que falta la información de julio a diciembre.

A continuación se presenta la información cargada por el prestador frente al número de suscriptores para el servicio de aseo:

Tabla No. 8 Suscriptores aseo 2011 - 2012

AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR
2011	1	Estrato 1	117	2	ND
2011	1	Estrato 2	256	3	ND
2011	1	Estrato 3	502	3	ND
2011	1	Rango 1	3	0	Pequeño productor 1
2011	1	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1
2011	1	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	2	Estrato 1	117	4	ND
2011	2	Estrato 2	257	3	ND
2011	2	Estrato 3	502	7	ND
2011	2	Rango 1	4	0	Pequeño productor 1
2011	2	Rango 2	97	1	Pequeño productor 1
2011	2	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	3	Estrato 1	117	2	ND
2011	3	Estrato 2	256	4	ND
2011	3	Estrato 3	501	4	ND
2011	3	Rango 1	3	0	Pequeño productor 1
2011	3	Rango 2	98	0	Pequeño productor 1
2011	3	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	4	Estrato 1	117	3	ND
2011	4	Estrato 2	256	1	ND
2011	4	Estrato 3	501	3	ND
2011	4	Rango 1	3	0	Pequeño productor 1
2011	4	Rango 2	98	0	Pequeño productor 1
2011	4	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	5	Estrato 1	117	1	ND
2011	5	Estrato 2	256	0	ND

AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR
2011	5	Estrato 3	501	4	ND
2011	5	Rango 1	3	0	Pequeño productor 1
2011	5	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1
2011	5	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	6	Estrato 1	117	1	ND
2011	6	Estrato 2	256	4	ND
2011	6	Estrato 3	501	3	ND
2011	6	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	6	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1
2011	6	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	7	Estrato 1	117	4	ND
2011	7	Estrato 2	256	3	ND
2011	7	Estrato 3	502	3	ND
2011	7	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	7	Rango 2	97	1	Pequeño productor 1
2011	7	Rango 3	24	0	Pequeño productor 1
2011	8	Estrato 1	117	1	ND
2011	8	Estrato 2	256	3	ND
2011	8	Estrato 3	502	4	ND
2011	8	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	8	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1
2011	8	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	9	Estrato 1	117	2	ND
2011	9	Estrato 2	256	4	ND
2011	9	Estrato 3	502	2	ND
2011	9	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	9	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1
2011	9	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	10	Estrato 1	117	2	ND
2011	10	Estrato 2	256	4	ND
2011	10	Estrato 3	502	2	ND
2011	10	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	10	Rango 2	97	0	Pequeño productor 1

AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR
2011	10	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	11	Estrato 1	117	4	ND
2011	11	Estrato 2	256	1	ND
2011	11	Estrato 3	501	0	ND
2011	11	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2011	11	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2011	11	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2011	12	Estrato 1	117	4	ND
2011	12	Estrato 2	256	2	ND
2011	12	Estrato 3	501	3	ND
2011	12	Rango 1	5	0	Pequeño productor 1
2011	12	Rango 2	96	1	Pequeño productor 1
2011	12	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	1	Estrato 1	117	3	ND
2012	1	Estrato 2	256	2	ND
2012	1	Estrato 3	501	0	ND
2012	1	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	1	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	1	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	2	Estrato 1	117	3	ND
2012	2	Estrato 2	256	2	ND
2012	2	Estrato 3	501	0	ND
2012	2	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	2	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	2	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	3	Estrato 1	117	3	ND
2012	3	Estrato 2	256	2	ND
2012	3	Estrato 3	501	0	ND
2012	3	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	3	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	3	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	4	Estrato 1	117	3	ND
2012	4	Estrato 2	256	2	ND
2012	4	Estrato 3	501	0	ND

AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR
2012	4	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	4	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	4	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	5	Estrato 1	117	3	ND
2012	5	Estrato 2	256	2	ND
2012	5	Estrato 3	501	0	ND
2012	5	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	5	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	5	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1
2012	6	Estrato 1	117	3	ND
2012	6	Estrato 2	256	2	ND
2012	6	Estrato 3	501	0	ND
2012	6	Rango 1	96	0	Pequeño productor 1
2012	6	Rango 2	5	0	Pequeño productor 1
2012	6	Rango 3	25	0	Pequeño productor 1

Fuente: SUI.

De la anterior se evidencia que todos los suscriptores de los usos no residenciales están clasificados como pequeños productores, sin embargo no realizan aforo, tampoco tienen suscriptores en la modalidad de multiusuario.

4.2. TARIFAS

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de aseo en el SUI el día 10 de Marzo de 2012 por lo cual ésta Superintendencia en cumplimiento de sus funciones de control estará allegando al prestador las observaciones de dicho reporte para que éste se pronuncie.

TARIFAS APLICADAS ASEO

El prestador reportó la información de tarifas aplicadas para todos los meses de las vigencias de análisis (2011 – 2012).

Tabla No. 9 Tarifas aplicadas aseo 2011 - 2012

AÑO	MES	ESTRATO	CODIGO DE PRODUCCION	(TDI)	(TBL)	(TRT)	(TTE)	(TDT)	(TFR)	FACTOR DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN	TARIFA FINAL (TI)
2011	Enero a	1		1	16.041.494	11.594.922	0	6.856.288	6.127.296	-0.5	2031

AÑO	MES	ESTRATO	CODIGO DE PRODUCCION	(TDI)	(TBL)	(TRT)	(TTE)	(TDT)	(TFR)	FACTOR DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN	TARIFA FINAL (TI)
- 2012	Diciembre	2		1	17.475.039	1263.11	0	7.468.999	6.674.861	-0.4	2655
		3		1	21.546.625	15.574.075	0	9.209.234	8.230.066	-0.15	4637.6
		Industrial	PEQUEÑO PRODUCTOR	1	46.568.511	33.660.098	0	19.903.828	17.787.563	0.3	15329.6
		Comercial	PEQUEÑO PRODUCTOR	1	5.373.229	38.838.135	0	22.965.696	20.523.879	0.5	20409
		Oficial	PEQUEÑO PRODUCTOR	1	35.822.843	25.893.042	0	15.311.027	13.683.089	0	9071

Fuente: SUI

El prestador debe justificar la razón por la cual reporta tarifas diferentes a las que se evidencian en el estudio de costos y tarifas de aseo certificado en el SUI.

4.3. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

El consejo municipal mediante acuerdo No. 026 del 30 de diciembre de 2008 estableció los siguientes porcentajes de subsidios para el servicio de aseo:

Tabla No. 10 Porcentajes de subsidios y contribución.

TIPO DE USUARIO	ASEO	
	SUBSIDIO	CONTRIBUCION
Residenciales		-
Estrato 1	-33%	
Estrato 2	-27%	
Estrato 3	-10%	
No Residenciales		
• Industrial	-	+30%
• Comercial		+50%

Fuente: SUI

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes establecidos para el servicio de aseo sobre subsidios y aportes solidarios se encuentran dentro de los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

Adicionalmente, según la información de tarifas aplicadas reportadas para el servicio de aseo el prestador no se encuentra aplicando los factores establecidos en el decreto.

5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Dado lo anterior se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P. para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 11 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P				Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue Información
2012	EMRPESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P	0,28	99,71	96,34	Rango 3	Rango 1	Rango 2	Rango 2	Medio	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto por el no cargue de información en la vigencia 2011, a un nivel medio dado principalmente por el cargue de información y por el comportamiento del indicador de eficiencia de recaudo.

El resultado del indicador de liquidez podría estar influenciado por la clasificación del 100% del pasivo en la porción corriente, situación que debe ser revisada por el prestador.

Vale la pena reiterar que el indicador coeficiente de cubrimiento de costos se encuentra directamente afectado por el comportamiento de los costos y gastos operacionales, es así como la generación de ingresos por la prestación del servicio de aseo no está siendo suficiente para cubrir las imputaciones de gastos y costos en los que se incurre para la prestación del mismo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

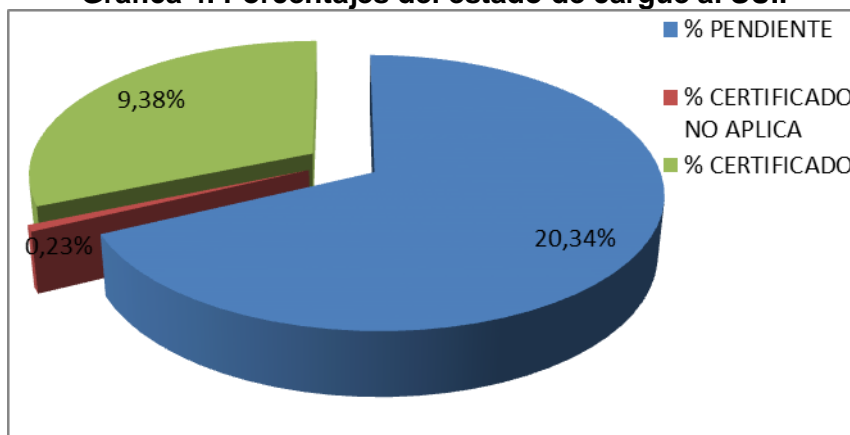
De acuerdo al estado de reporte del prestador en el SUI se evidenció que desde el año 2010 el prestador tiene 885 formatos y formularios habilitados de los cuales tiene pendientes por reportar el 20,34% de la información, donde el mayor incumplimiento es en la información técnica y comercial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 12. Estado del reporte al SUI.

TOPICOS	REPORTES			
	CERTIFICADOS	CERTIFICADO NO APLICA	PENDIENTES	TOTAL
Administrativo			6	6
Administrativo y Financiero	56	7	7	70
Comercial y de Gestión	322	24	160	506
MGC-NIIF	4	2		6
NSC	1			1
Prestadores	30			30
Proceso NIF			1	1
Técnico operativo	83	2	180	265
TOTAL	83	2	180	885

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

Gráfica 4. Porcentajes del estado de cargue al SUI.



Fuente: SUI - Gráficos Grupo Pequeños Prestadores - SSPD.

Por otra parte se evidenció que para los años de 2011 y 2012 el prestador cuenta con un total de 518 Formularios y Formatos disponibles para cargar, de los cuales registra 347 certificados, 18 certificados como no aplica y 153 pendientes por cargar.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo preventivo frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2011 y 2012 está superintendencia ha generado comunicaciones requiriendo al prestador sobre diferentes temas concernientes a los tópicos, comercial, administrativo y técnico:

- Mediante radicado SSPD No. 20114000609201 del 05 de septiembre de 2011 se requirió al prestador, información sobre el proceso de convergencia al Modelo General de Contabilidad, del plan de contingencia y hogares comunitarios.
- Con radicado No. 20114601048531 del 28 de diciembre de 2011 se remitió las disposiciones normativas para prestadores menores.
- Mediante radicado SSPD No. 20124600142181 del 21 de marzo de 2012, se requirió al prestador para que realizara el cargue de la información financiera al SUI.
- A través de los radicados SSPD No. 20124600952701 y 20124600973381 del 10 y 13 de diciembre de 2012, se informó al prestador sobre las inconsistencias de la información cargada al SUI.
- Se remitió mediante radicado SSPD No. 20124600837981 del 6 de noviembre de 2012, la evaluación integral realizada al prestador.

Lo anterior acompañado de eventos de socialización y capacitación de las herramientas con las que cuenta el prestador para el cumplimiento de sus obligaciones, frente al tema se informó al prestador sobre la realización de los siguientes:

- Por medio del radicado No. 20124600089661 del 6 de marzo de 2012, se realizó a invitación al evento de capacitación de cargue al SUI y sobre el marco regulatorio

de los servicios públicos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- El prestador, cuenta con el contrato de condiciones uniformes, no obstante no cuenta con el concepto de legalidad del mismo.
- No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012, conforme lo establecido en el Artículo 8.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.
- Sumados los costos y gastos operacionales en el año 2011 ascendieron a \$206,8 millones, siendo éstos superiores a los ingresos operacionales en un 105,9% y en el año 2012 ascendieron a \$209,4 millones, superando en un 103,8% los ingresos operacionales para dicha vigencia; situación que llevó a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caramanta S.A. E.S.P a presentar pérdidas operacionales por valor de \$11,6 millones y \$7,7 millones respectivamente en las dos vigencias analizadas, al tiempo que presentó pérdidas netas por valor de \$8,8 millones y \$6,8 millones para las vigencias analizadas, consecutivamente.
- Los ingresos operacionales reportados en el PUC por el servicio de aseo no son consistentes con los reportados en el Plan de Cuentas consolidado anual, es así como en el PUC consolidado reportó ingresos por el servicio de aseo por valor de \$195,2 millones y \$201,8 millones, para los años 2011 y 2012, respectivamente; situación que debe ser explicada y corregida por la Empresa, toda vez que ello infiere debilidades en la calidad de la información reportada al SUI. Situación que se repite con los gastos operacionales.
- En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, este se presenta negativo para las dos vigencias pasando de \$11,58 millones en el 2011 a \$7,51 millones en el 2012, situación que se da por el impacto de los costos y gastos en que se está incurriendo para la prestación del servicio de aseo frente a la generación de los ingresos por la operación.
- El prestador no reportó la información correspondiente al tópico personal por categoría de empleo para los años 2011 y 2012
- El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto por el no cargue de información en la vigencia 2011, a un nivel medio, dado principalmente por el cargue de información y por el comportamiento del indicador de eficiencia de recaudo.
- El prestador opera el servicio de aseo en el Municipio de Caramanta, realizando las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte y aprovechamiento y disposición final.
- Opera el Relleno Sanitario EL JARDÍN, para el cual cuenta con la licencia ambiental.

- La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARAMANTA S.A. E.S.P certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de aseo en el SUI el día 10 de Marzo de 2012.
- El prestador reportó la información de tarifas aplicadas para todos los meses de las vigencias de análisis (2011 – 2012).
- Se evidencia que los porcentajes establecidos para el servicio de aseo sobre subsidios y aportes solidarios se encuentran dentro de los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.
- La información de tarifas aplicadas reportadas para el servicio de aseo el prestador no se encuentra aplicando los factores establecidos en el decreto.

8.2. RECOMENDACIONES

- El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.
- El no reporte de información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002. En relación debe cargar la información correspondiente al total de empleados.
- Solicitar el concepto de legalidad del contrato de condiciones uniformes, ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, de acuerdo con las leyes y decretos que rigen el sector, reportar lo correspondiente y socializarlo con los usuarios del servicio.
- Conforme lo establecido en el Artículo 8.2.1.5 INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL REPORTE DEL PLAN DE CONTABILIDAD, (...) *Se requiere el máximo nivel de detalle de la cuenta (75) Costos de Producción – Servicios Públicos, del Plan Único de Cuentas expedido por la SSPD, con su respectivo cierre. (...) y (...) Los prestadores de servicios públicos deberán reportar el Plan de Contabilidad por cada servicio público que preste y consolidado utilizando como base el Anexo 1 de la Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, ampliándolo hasta el máximo nivel de detalle que utilice la empresa. (...)*, conforme la información citada, es necesario que la empresa cargue al SUI los costos de producción al máximo nivel de detalle, ya que el cargue se hizo a nivel de cuenta.
- Los costos y gastos en que se incurre la empresa para la prestación del servicio de aseo, son superiores a los ingresos generados en desarrollo de la operación, ocasionando pérdidas en las dos vigencias objeto de análisis, situación que debe ser revisada y ajustada por la empresa, toda vez que lo anterior podría reflejar deficiencias en el estudio de costos y tarifas o la incurrencia en costos y gastos innecesarios para la prestación del servicio de aseo.
- La propiedad planta y equipo presento un leve crecimiento del 1,6% pasando de \$140 millones en el 2011 a \$142 millones en el 2012, con respecto a este concepto, es necesario que la empresa certifique que dichos valores recogen el 100% de los bienes dispuestos para la prestación del servicio de aseo.

- En relación con las reservas, es necesario que la empresa explique la falta de constitución de las mismas en sus estados financieros.
- Dar cumplimiento a los requisitos técnicos que en materia de transporte de residuos sólidos, como lo establece el Artículo 49 del Decreto 1713 de 2002.

Proyectó: Carol Julieta Forero, Lina Lucía Sánchez, Myriam Cala Castro – Grupo Pequeños Prestadores

Revisó y aprobó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)